GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Ibagué, 20 de Junio de 2024

Señor
GUSTAVO LUNA RODRÍGUEZ
Propietario
GRAFIMPRESOS IBAGUÉ
Grafimpresos12@hotmail.com
Ciudad

ASUNTO: ACEPTACIÓN OFERTA EN EL PROCESO COMPETITIVO MÍNIMA CUANTÍA MIN-063-2024

Respetado Señor Gustavo:

La Gobernación del Tolima a través de la Secretaría de la Mujer como Ordenador del Gasto- Ejecutor, en desarrollo del proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía con oferta **MIN-063-2024**, procede con el presente documento a ACEPTAR LA OFERTA presentada por ustedes el día 12 de junio de 2024, cuyo objeto es: **¨ CONTRATAR SUMINISTRO DE MATERIAL POP, PARA REALIZAR DISEÑO Y PRODUCCIÓN, MATERIAL IMPRESO, PUBLICITARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL APOYO A LAS CAMPAÑAS DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE LA MUJER EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS PARA LA EQUIDAD DE LAS MUJERES EN EL TOLIMA¨,** de conformidad con lo establecido en el literal d) del Artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el numeral 7 del artículo **2.2.1.2.1.5.2 del** Decreto 1082 de 2015, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato que se va a celebrar.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato.

POR UN PLAZO DE EJECUCION DE: Ciento ochenta (180) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

POR VALOR DE: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($110.000.000) incluidos IVA e Impuestos.

Cordialmente,

LUZ NELLY ARBELAEZ GÓMEZ
Secretaria de la Mujer
Ordenador Del Gasto y Ejecutor.

Proyecto: Leidy Parra
Abogada Contratista